

Quito, 01 de abril 2012

Señores

Accionistas

COMERCIALIZADORA RANDISH S.A.

Ciudad.

REFERENCIA:

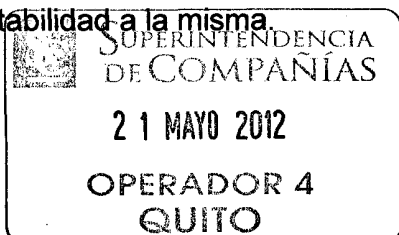
**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA RANDISH S.A.**

De mis consideraciones:

- 1 A continuación se expone a su consideración, el informe de Gerencia General para ser analizado y sometido a decisión vuestra, en Junta General de Accionistas, respecto de la gestión realizada y situación de la compañía en el ejercicio de 2011.

Por medio de este instrumento se puede indicar que pese a las circunstancias socio-políticas, que son de su conocimiento general, debemos enfatizar que se ha gestionado una larga y profunda labor para que la empresa se mantenga y no llegue a un punto de estancamiento, o peor aún de pérdidas. Para lo cual los administradores de la misma, han implementado políticas gerenciales, las mismas que han dado sus frutos y los cuales se encuentran reflejados en los resultados económicos.

En el período 2011, las cambiantes políticas gubernamentales, han dado como resultado un incremento en los costos de compra de nuestros proveedores, tomando en consideración que nuestros productos son licores importados el cual sufrió un incremento significativo en el ICE y aranceles en ciertos productos Sin embargo gracias a la adopción de medidas a tiempo por parte de los administradores de la empresa se ha podido mantener y generar rentabilidad a la misma.



2. Cumplimiento de Objetivos:

De conformidad con lo expuesto anteriormente y revisando los resultados presentados en el año de 2011 se puede establecer una Utilidad.

2.1. Objetivos previstos para el ejercicio materia del presente

Informe:

Gracias a la gestión efectuada por la presente administración, se han afianzado los objetivos de la compañía Comercializadora Randish S.A. Esta se ha venido manteniendo de manera firme a nivel nacional gracias a la aceptación y al liderazgo de las marcas como son William Grants & Sons, Bacardi, Viñedos Emiliana.

2.2. Cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Junta

General:

Se han cumplido todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General, los estatutos de la compañía, y demás leyes pertinentes para el buen funcionamiento de la misma.

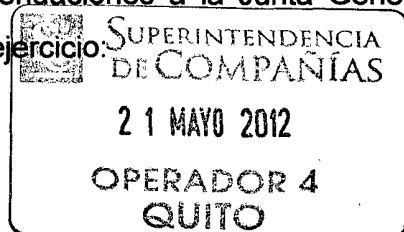
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio:

La Gerencia General junto con sus ejecutivos, en este tiempo de operaciones han logrado mantener a sus clientes en un mercado tan competitivo y exigente como es el de la comercialización de licores, hecho muy importante que nos permite consolidarnos como líderes en el mercado.

No existiendo ningún hecho extraordinario en lo legal ni en lo laboral.

4. Se menciona e indica a la Junta General que en el presente ejercicio según los resultados de los balances que se ponen a su consideración han existido utilidades, las cuales la Junta General en pleno decidirá el destino de las mismas.

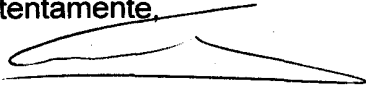
5. Recomendaciones a la Junta General sobre políticas y estrategias para el presente ejercicio:



Recomiendo a la Junta General, dar continuidad a las políticas y estrategias administrativas, que se han venido manejando hasta la fecha, que han dado muy buenos resultados.

Sin otro particular,

Atentamente,



Sr. Juan Marcos Aguirre Torres

Gerente General

